

Exp. 83598/73.- D.E.-

PERIODO 38ª

" 230/I.33/73 y agreg. C.D.

La Plata, setiembre 5 de 1973.-

Señor Intendente Municipal

Prof. RUBEN A. CARTIER

SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a -
Ud. con el objeto de comunicarle que este Concejo Deliberante, -
en su sesión ordinaria n° 13, celebrada el día 4 del corriente -
mes y año, ha sancionado con el voto nominal, la siguiente:

ORDENANZA N° 3.830 (1)

Artículo 1º.- Dónase al Ministerio de Educación de la Provincia
----- de Buenos Aires, el inmueble de propiedad municipal,
sito en la calle 122 entre las de 603 y 604 del Partido de
La Plata, paraje denominado "Villa Montoro", designado catastral-
mente como: Circunscripción IX; Sección B; Manzana 4; Parcelas -
4b., 4c. y parte de la 4a., Inscripto el dominio al folio 4805,
año 1960.-

Artículo 2º.- Establécese como cargo de la donación prevista en
----- el artículo 1º, que la fracción afectada se des-
tine a la instalación definitiva de la Escuela n° 59 y que a la
misma se le imponga el nombre de FLORENCIO PEREZ, en testimonio
de reconocimiento póstumo a quien con su gesto de altruismo hi-
zo posible que el inmueble ingresara al dominio municipal.-

Artículo 3º.- El incumplimiento de los cargos establecidos en -
----- el artículo anterior, en un plazo de cinco años a
partir de la fecha de escrituración, facultará a la Municipalidad
de La Plata, a dejar sin efecto la donación prevista en el artícu

(1) Ver Ordenanza n° 2529.-

///

ORDENANZA N° 3.830.-

///

lo 1º.-

Artículo 4º.- Autorízase la subdivisión de la fracción donada del ----- total del inmueble, de acuerdo a las medidas que - prevee el plano de mensura obrante a fs. 3 del expediente 4061-70645/73.-

Artículo 5º.- De forma.-

FDO: JUAN P. BRUN.- Presidente del Concejo Deliberante.-

" Dr. OSCAR A. MARTINI.- Secretario del Concejo Deliberante.-

REGISTRADA BAJO EL N° 3.830.-

La Plata, 13 de setiembre de 1973.-

Cumplase, regístrese, comuníquese ,
publíquese en el Boletín Municipal y Archívese.-

FDO: Profesor RUBEN A. CARTIER.- Intendente Municipal.-

" Dr. JORGE A. QUITEGUI.- Secretario de Gobierno de la Municipalidad de La Plata.-

ES COPIA.-

HS.-

PUBLICADA EN EL BOLETIN MUNICIPAL N° 168 DE FECHA: 29/9/73.-